



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Orden del Día

Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el martes 5 de diciembre de 2023, a partir de las 13:00 horas.

- I. Lista de asistencia.**
- II. Apertura de la Sesión.**
- III. Lectura del Orden del Día.**
- IV. Dispensa de la discusión y aprobación del Acta número 154, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 4 de diciembre de 2023.**
- V. Correspondencia.**
- VI. Iniciativas.**
- VII. Dictámenes.**
 1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 88 y 89 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Tamaulipas.
 2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 9; 10 párrafos segundo y cuarto; 11 y 31 de la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Asignados a los Poderes, Órganos y Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas.
 3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la denominación del Capítulo VII, del Título II, y se adiciona el inciso 1.1) a la fracción I, del párrafo segundo, del artículo 52 duodecimos de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas
 4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 35, numeral 2, inciso s) de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.
- VIII. Asuntos Generales.**
- IX. Clausura de la Sesión.**

A t e n t a m e n t e
La Presidenta de la Mesa Directiva

Dip. Linda Mireya González Zúñiga